

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.258

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Miércoles 23 de enero de 1907

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD-RAS, 1, PRIMERO

**Buenaventura Rodríguez Parets,**  
ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborables, de nuevo á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosa, 1, 2.ª derecha.

**ADMINISTRADOR DE FINCAS**

con sólida garantía é inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

**SE VENDE**

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.  
**CABEZÓN DE LA SAL**

**Al primer choque**

En la primer escaramuza habida en las Cortes ha corrido peligro la vida del Ministerio, según la opinión de aquellos más conocedores de la política.

A juicio de algunos la crisis ha surgido y esperan que se planteará en breve, tan pronto como pase el día del santo de don Alfonso.

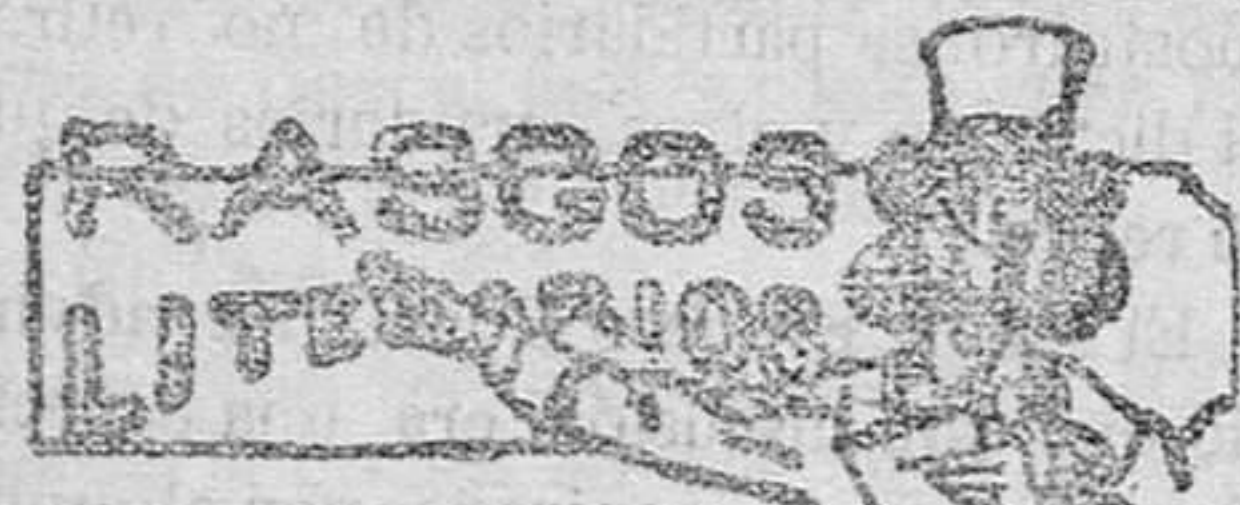
Para aquellos que han tomado á broma esta continua sucesión de Gobiernos, la noticia es motivo de regocijo; para otros que esperan el medro personal, por la subida al poder de sus amigos ó de sus correligionarios, despierta esperanzas de pronto beneficio; mas para quienes piensan más alto, para quienes se han acostumbrado á tener en cuenta los intereses de la patria anteponiéndolos á toda otra consideración, el anuncio de una nueva crisis, de un cambio de personas en la suprema dirección del Estado tiene que producir honda pena como causa que es de un retroceso ó cuando menos de un alto en el avance de la restauración de nuestra debilitada nacionalidad.

Si individualmente se pudiera preguntar uno á uno á todos los españoles, es seguro que se lamentarían de esa continua sucesión de ministerios y mostrarían aspiraciones de algo más fijo y estable, de algo que fuera una garantía del mejoramiento del país; pero quienes tales deseos mostrarían, en cuanto constituyen una agrupación y miran al peculiar ageno en comparación con el propio, los olviden y no dan señales de aspirar á otra finalidad que la que tiende al mejoramiento de sí mismo en primer lugar y en segundo de sus amigos y compañeros.

Así se explica esa profunda división en que vive un partido de tanta historia y de tan potente vitalidad como es el liberal. Otro cualquiera, en su caso, ya hubiera fenecido, víctima de la propia discordia, del mal que en sí mismo lleva, y que acabará por matarle si no surge de sus filas un hombre con inteligencia bastante y con energía no menor, que encauce el común sentir y le dirija á un fin práctico y útil á la patria y á la colectividad.

Tiene aquel partido plétora de hombres de valía, y eso, que en otras circunstancias sería un bien, es hoy un mal, porque, posesionado cada cual de su propia suficiencia, no se presta á reconocer la de los demás y á supeditar-se á la de quien sobresalga más entre todos.

Y mientras tanto España sigue trabajosamente su camino: cae y se levanta, en lucha con el cáncer político que lleva en su seno, defiriendo para la historia el exigir responsabilidades á quienes no la oyen ni atienden á más voz que á la de su propio egoísmo.



**RETRATO**

To voy á retirarse.—Altra frente de ondulado cabello coronada; boca donde el Amor hizo morada; luceros de fulgor resplandeciente; Nivel seno, pequeño aunque turgente; espalda por las Gracias modelada; luego, breve cintura y delicada; luego, anhelosa forma y prepotente. De Psiquis pies y manos; gallardía cual daba Fidias á la Cipria diosa que de la espuma de la mar salía.

Fez de jazmines, hábito de rosa... Te agrada este retrato, oh, Gloria mía! Pues á mí no, que aún eres más hermosa!  
**Joaquín Francisco Pacheco.**

**INTERESES LOCALES**

**LAS TRIBUNAS DE CARNAVAL**

Porque hoy es día de sesión para el excelentísimo Ayuntamiento y porque si algún señor concejal tuviera á bien recoger la idea, podría ésta aprovechar á la comodidad del público y á los intereses del Asilo Municipal de Caridad, tan necesitado de auxilios pecuniarios en estos tiempos fríos en que tantos mendigos son acogidos y alimentados en aquella institución benéfica, juzga EL CANTÁBRICO de actualidad notoria y de conveniencia grande el recordar que podría proponerse y acordarse esta tarde en el Municipio la colocación de las tribunas de pago para los días de Carnaval, como se hizo cuando el Asilo de La Caridad era una institución particular, hace tres años, pues todos sabemos que se logró entonces un resultado altamente satisfactorio.

Sabido es que el Carnaval de Santander, si el tiempo es bueno, se concentra en el paseo del Boulevard en las tardes de los tres bulliciosos días y que, aparte de lo que en la acera entretengan las pocas máscaras de á pie que salen, la fiesta loca se celebra en el paseo de coches, entablándose de unos á otros carruajes una verdadera batalla de serpentinas y de confetti, en la que intervienen los pasantes que pueden hacerlo desde los andenes, sobre todo si hay tribunas, á manera de lo que ocurre en las batallas de flores. Y es claro que, como no todas las familias pueden ó quieren pagar un carruaje, que cuesta caro, muchos prefieren la baratura y comodidad de las tribunas, que ni necesitan estar adornadas ni requieren gastos de consideración para instalarse.

El año único que se colocaron y pudieron utilizarse, produjo la venta de asientos en ellas unas ochocientas pesetas líquidas, para el Asilo de La Caridad, que hoy es municipal. Posteriormente, dos años seguidos, el tiempo ha estropeado con aguaceros el éxito pecuniario propuesto con su instalación y por ello acaso ya no se piense en colocarlas este año. Pero los malos tiempos no han de reinar en todos los Carnavales y en este que se aproxima es muy posible que los chaparrones sean compasivos con los que tienen gana de divertirse, viniendo á serlo, por consecuencia, con los que hallarían muy cómodo y aceptable un puestecito en una tribuna para tirar confetti y serpentinas y á las máscaras y no máscaras de los coches y para ver desde cerca el paseo y las máscaras, sin sufrir achuchones ni molestias de las que toda aglomeración de gentes en un sitio causan al que ha de andar algún tiempo mezclado de por fuerza entre las masas.

Tal es la idea. Lo que puede lograrse, si se pone en práctica lo de las tribunas, al algún empleado del Ayuntamiento debe saberlo, porque empleados municipales hicieron tanto la recaudación. Ahora los señores concejales verán si conviene ó no intentar ese beneficio público y esa recaudación para el Asilo á riesgo de perder algunas pesetas en el transporte y montaje de las tribunas si viene un cambio de tiempo á aguar también los Carnavales de este año.



Lios y confusión en todas partes, por el empleo de las malas artes.

No es para originar perturbaciones el proyecto de ley de Asociaciones.

Si de supercherías no se usara, poca gente el neismo reclutara.

Los más acuden á ese llamamiento, ofuscado su pobre entendimiento.

Les dicen que se vá á la supresión del sacerdocio y de la Religión.

Y con estos embustes clericales, sublevan á los rústicos rurales.

La religiosa fé dogmatizada en el alma del pueblo está arralgada.

Natural es que todos los creyentes corran á defenderla diligentes.

Pero muchos ahora se abstuvieran si el ardor de los neos conocieran.

Pues tendrían la firme convicción del respeto á la Santa Religión.

Y de que ésta no sufre el menor daño, como creer les hacen con engaño.

Sabrían que esa Ley, sobrado insulsa, ni siquiera á las Ordenes expulsa.

No hace más que dictarlas condiciones para que vivan como Asociaciones.

A fin de poner dique á su ambición de absoluta y total dominación.

Es de la Iglesia el gran sueldo dorado, que su poder domina al del Estado.

Siendo esto, por contrario al cristianismo, lo que llamamos el clericalismo.

¡Si en esto se fijaran los rurales, de fiijo no serían clericales!

No engrosarían manifestaciones contrarias á la ley de Asociaciones.

Que encubren, de la Fe bajo la capa, maniobras en favor de Carlos Chapa.

Por algo los que al pueblo fanatizan, la labor de enseñar monopolizan.

Por algo fundan su preponderancia en mantener al pueblo en la ignorancia.

Por algo su ingerencia espiritual en la enseñanza pública oficial.

Si la laica instrucción no fomentamos, al siglo diecisiete regresamos.

Y acaso un día, cuando al Nuncio pete, se proclame en Madrid á Carlos Siete.

¡A esto cooperan muchos infelices que no ven más allá de sus narices!

¡Cielos, la que se ha armado en Madrid por la cuestión del pan!

Han sido asaltadas casi todas las tahonas repartiéndose los amotinados el pan que encontraron en ellas.

Lo más chocoso es que las mujeres lo pesaban, á ver si estaba frito de peso, para reclamar contra los defraudadores.

Y al tahonero, cuyos panes pesaban lo justo, le aplaudían.

¡Aprendan á proceder con justicia las autoridades!

Falta ahora saber si á los tahoneros le convendrá seguir fabricando pan al precio que se lo pagan los asilantes de las tahonas.

Yo creo que sí, porque, no defraudando en el peso, ganan... aplausos.

Y la satisfacción de ser aplaudidos por el pueblo, vale más que el beneficio material que les pueda producir cada hornada.

¿Qué panadero no cambia la masa de fabricar el pan, por las ovaciones de la masa popular?

No tiene nada de extraño la relación que las liga... ¡Son dos masas que se atraen y que tienen mucha migal!

¡Arrea!

Ha sido robada en Castellón la caja de caudales de la Diputación, dejando los ladrones encerrado al Cajero dentro de la caja.

El hombre empezó á dar gritos y acudieron los empleados que le sacaron de su encierro.

Por lo visto dirían los ladrones: Aunque llevamos el oro, no agotamos el Erario, pues, á guisa de tesoro, ¡ahí queda el depositario!

Este, no sé lo que habrá dicho después de salir de la caja.

Por muy sereno de espíritu que sea, no podrá disimular que está desengañado.

Respecto á los ladrones, bien se puede asegurar que no serán habidos.

Conservarán el incógnito por no ser amigos de exhibiciones.

¿Y qué va á hacer la policía? Nada; respetar su modestia!

Ya llegó el señor Saúco el nuevo Gobernador, á quien saludar me place por cortesía y honor.

Pero á juzgar por los síntomas que presenta el banco azul, le doy el consejo de que no deshaga el baul!

Por fin, se va á discutir el acta de Laredo, según parece.

Yo creo que al acta de Laredo le ha pasado y le seguirá pasando lo mismo que al proyecto de ley de Asociaciones.

Que se dejará para después del próximo quinquenio de Maura.

Y aunque Pico es un buen chico, no podrá saltar el pico.

¡Vaya por Dios y por el tío del gabán!

¡Bravo, Lombriero!

¡Qué chirriote te has vuelto, caray! Sigue en ese fuerte y á ver si haces suerto bailando el pay-pay!

¡Qué arte, qué gracia! llámádomme viejo Pepín y Pepón...! Eso es gracia pura, garbo, donosura, y sal... de melón!

Rara vez el caso de un cura payaso como tú, se yo.

¡Ponte el cucurrucho y verás lo mucho que gana la Fel!

Adios, Lombriero, de gracia y salero tesoro sin par.

¡Pídele á tu jefe, mi amigo don Cefe, que te ponga á arar!

**DE REINOSA**

**Teatro**

Ayer, domingo, celebróse en el pequeño coliseo de esta villa, una velada organizada

por los jóvenes de la buena sociedad, con el objeto de recoger fondos para destinárselos á fines benéficos.

El teatro ofrecía un golpe de vista deslumbrador; hallábase completamente lleno, y en él pudimos admirar los encantos de las hermosas reinosanas, que tanto honran este rincón montañés, y que saben en análogas ocasiones presentarse elegantemente ataviadas.

Pusieron en escena *El tío de la flauta*, *El sueño dorado* y *El nido*, en cuyas obras pudieron lucir brillantemente sus dotes cómicas, sus hechizos y sus bellezas las distinguidas señoritas Anita Rodríguez, Elena Seco Bourdón, Elvira Masorra Rodríguez de los Ríos, Teresa Muñoz Obeso, María Peña Benedit y María Fernández Argüeso, sin que en nada decayera la acción en lo que se refirió á los jóvenes José Muñoz, José María, Francisco Ruiz, Adolfo G. Fernández, Luis Muñoz, Arturo Fernández y Cándido Rodríguez, que bien orgullosos pueden estar, ya que tan satisfactoriamente supieron desempeñar su cometido, logrando, como ellas, elevar á incommensurable altura la parte activa que tomó su director.

Fue una fiesta agradableísima, por la cual felicito á cuantos intervinieron en ella.

Un reinosano.



**MR. REVOIL**  
Designado por el Gobierno francés para el cargo de Embajador en Madrid

**Notas del Gobierno civil**

**El señor Gobernador**

Ayer tomó posesión del Gobierno civil de esta provincia don Ceferino Saúco, cesando en su interinidad el diputado provincial don Ricardo Rivas.

El señor Saúco dedicó la mañana á recibir en su despacho á las autoridades y amigos políticos que fueron á saludarle.

Hoy, probablemente, devolverá estas visitas.

Por la tarde llamó á su despacho á los inspectores y agentes de vigilancia para recomendarles el más estricto cumplimiento de su deber.

**Lo de Vega de Liébana**

El señor Saúco nos manifestó anoche, que había recibido un telegrama del teniente coronel de la guardia civil, que se encuentra en Vega de Liébana, comunicándole que consideraba restablecida la tranquilidad en aquel Ayuntamiento y que creía conveniente que se retiraran de Vega de Liébana las fuerzas de la benemérita allí concentradas con motivo de los últimos y lamentables sucesos.

También nos dijo el señor Saúco que se hallaba estudiando el medio de trasladar del puesto de Vega de Liébana al sargento de la benemérita.

**Para EL CANTÁBRICO**

**Crónica de Londres**

El año 1907 ha continuado la tarea que comenzó su antecesor. Siguen agitando la opinión del público las mismas cuestiones y sólo indica el paso de un año á otro el cambio de una cifra en el almanaque.

En la política interior la cuestión más importante es el bill relativo á la instrucción pública, rechazado por la Cámara de los Lores y que el Gobierno, á pesar de su liberalismo de tendencias socialistas, no conseguirá hacer pasar.

Hay que advertir que la Cámara de los Lores no tiene casi ninguna parecido con esos Senados que se estilan en el continente, especie de cuartel de inválidos de los estropeados de la política activa, de ciertos políticos fríasados, que á trueque de seguir figurando en la escena política y de seguir explotando una influencia no siempre legítima, se convierten en dóciles servidores de los caprichos del Gobierno, y lejos de servir de contrapeso á los excesos de la Cámara popular suelen agravar sus extravíos.

Otra de las cuestiones que hoy preocupan á los ingleses, es la tan casareada apertura de un túnel subterráneo bajo la Mancha. Periódicamente se pone sobre el tapete esta cuestión y periódicamente es combatida y quedan reducidos al silencio sus mantenedores. Ahora, con motivo de *l'entente cordiale* creían algunos que la empresa tendría mejor éxito, pero no contaban con la huésped, esto es, con la tenaz desconfianza del pueblo inglés, que no se paga de palabras ni de apariencias y está por lo seguro. Todos los zorros del continente, por muy zalameros y lisosojeros que se muestren no le harán saltar el queso. ¡Ojalá los latinos supiésemos imitar su prudente y astuta desconfianza!

Mientras los hombres discuten acerca de este y otros problemas, las inglesas traen aborrotado el cotarro con sus aspiraciones políticas. Quieren tener derecho á votar en las elecciones y al fin acabarán por salirse con su suya.

Desde que el diputado Kheir Hardie presentó á la Cámara de los Comunes su proposición de ley en favor del sufragio de las mujeres, dando lugar á un escándalo mayúsculo, la cosa está que arde y las inglesas se muestran cada vez más decididas.

A este propósito hace notar un periódico un hecho bastante curioso. En Rusia, con arreglo á la nueva legislación, tienen derecho á votar varios miles de mujeres, comprendidas en el censo de propietarios. Sin embargo, en las últimas elecciones sólo tres hicieron uso de su derecho. Esto hace snopner que, si en Europa se les concediera el voto, acabarían por hacer el mismo caso que las rusas de tan importante derecho ó cuando más votarían por sus maridos y parientes que encargarían por ellas... si esto fuera permitido.

A. Galiano.

Londres, enero de 1907.

pesetas 75 céntimos, parte de los cuales se comparan más tarde en poder de dichos procesados.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autores á los procesados, pidiendo para cada uno de ellos, la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, indemnización de 12 pesetas y costas.

La defensa de Jesús Peinado, solicitó se le impusiera la pena de seis meses y un día de presidio correccional, y la de Clemente Zarco, su absolución por falta de participación en el hecho.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia durante la presente semana, con expresión de los nombres de los abogados defensores y procuradores:

Día 24.—El precedente del Juzgado de Torrelavega, contra Florentino Cayón, por lesiones. Defensor, señor Cuervo; procurador, señor Polidura.

Día 24.—El del de Santander (E.), contra Emilio Arca, por injurias. Defensor, señor Parets (don B.); procurador, señor Escudero.

Día 25.—El del de Santoña, contra Martín del Acebo y otros, por lesiones. Defensores, señores Meana, Bengoa y Torres; procuradores, señores Bascónes, Reguera y Mezquida.

Día 26.—El del de Laredo, contra Cesáreo Argos y otros, por lesiones. Defensor, señor Wüchels; procurador, señor Mezquida.

Día 26.—El del de Santoña, contra Pedro Pérez, por lesiones. Defensor, señor García Obregón; procurador, señor Bascónes.

Día 26.—El del de Santander (O.), contra Dionisio Mayo y otros, por hurto. Defensores, señores Ruano, Torres y Nardiz; procuradores, señores Mezquida, Cué y Aurreche.

**Para EL CANTÁBRICO**

**Cuchulietas científicas**

*Nuevas propiedades del eradium.*—Su influencia sobre los dolores reumáticos.—El agua en agricultura.—Alumbrado económico.

Buscando nuevas vías y otros campos de experimentación, ha querido determinar Mr. Loewenthal la influencia que puedan tener las emanaciones del misterioso radium, saliendo de lo trillado hasta hoy. Y no dejan de ser curiosas sus experiencias.

Tuvo un día la idea de colocar dentro de un vaso de cristal, donde había como un cuarto de litro de agua potable, un frasquito contenido en tres décimos de miligramo de bromuro de radium, bien envuelto en pergamino. Y después de haber sido penetrada el agua por las sorprendentes emanaciones del radium, se la propinó en diversas dosis á cierto número de personas.

Ningún síntoma acusaron los sujetos tratados, cuando gozaban de salud normal; viéndose únicamente que, cuando absorbían un minimum de 10 centímetros cúbicos del agua en cuestión, se hallaban luego rastros de las emanaciones en la orina ó en el aire espirado.

Repitió más tarde Mr. Loewenthal las mismas experiencias, pero sobre personas enfermas de reuma articular, teniendo cuidado de no escoger las que estuvieran en crisis agudas. En los once casos observados, los dolores aumentaron desde el primer día del tratamiento, ó bien se presentaron de repente, si estaban completamente calmados; pero presentando una semejanza completa con la reacción balnearia que se manifiesta en muchos reumáticos, al principio el tratamiento termal... lo cual es considerado por muchos como un sintoma favorable.

Igual fenómeno se produce cuando, al agua de un baño corriente, se adiciona el agua de las emanaciones indicadas, absorbiendo todo el radium en este caso por los pulmones.

Ya verán ustedes cómo se abren con estas experiencias nuevos horizontes para la terapéutica, en competencia con la balneoterapia. Y tendría que ver la cara puesta por los dueños de estos establecimientos, si se consigue que llevemos en el bolsillo del chaleco, gracias á tres décimos de miligramo de una sal de radium, las virtudes y toda la potencia de unos baños termales.

Ya lo dirá Mr. Loewenthal, quien prosigue los estudios sobre la materia.

Nadie podrá poner en duda las virtudes y propiedades fisiológicas del agua, sin la cual no sería posible la existencia de ninguna creación natural, así en las plantas como en los animales (en cuyo número nos encontramos zoológicamente, caro Antonio); el agua representa un papel preponderante para la vida de la célula, siendo el vehículo merced al cual pueden ejercer las acciones químicas, que constituyen la vida... y no digamos nada de la tierra, cuyo mayor contingente se halla representado también por el agua en la vida de las plantas.

No hace mucho que Mrs. Muntz y Faure expusieron en la Academia de Ciencias la naturaleza especial de ciertas irrigaciones, de riego bien entendidos, sin los cuales la planta perece ó se arruina fatalmente.

Pero el profesor Nobbe va más allá, probando que basta el agua para la vida vegetal; y lo demuestra, después de haber producido por este medio árboles que ya miden en la base de 20 á 25 centímetros de diámetro y encontrándose vigorosos y en plena prosperidad.

Cada uno de sus ejemplares se halla suspendido, por medio de un aparato especial, dentro de una caja de vidrio, donde no hay más que agua, sin adición alguna de tierra, y á través de la cual se ven perfectamente las raíces sumergidas que crecen, los botones y las hojas que vienen por la primavera... continuando bien viva la planta en invierno, cuando está helada toda el agua de la caja.

Bueno es advertir ahora que no se limita el profesor Nobbe á sumergir sus plantas y árboles en agua pura, sino que la mezcla con

**Audiencia**

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado del Oeste de esta capital, seguida contra Jesús Peinado y Clemente Zarco, porque el 2 de enero del año último, los procesados, guardafreno y mozo respectivamente del tren que salió de Madrid el día anterior con dirección á Santander, abrieron con llave un baul de los que venían en el furgón de equipajes, perteneciente á aquel á don Luis Gutiérrez, y se apoderaron de varios efectos tasados en 155

**Rueda.**

**Para EL CANTÁBRICO**

**Crónica de Londres**

El año 1907 ha continuado la tarea que comenzó su antecesor. Siguen agitando la opinión del público las mismas cuestiones y sólo indica el paso de un año á otro el cambio de una cifra en el almanaque.

En la política interior la cuestión más importante es el bill relativo á la instrucción pública, rechazado por la Cámara de los Lores y que el Gobierno, á pesar de su liberalismo de tendencias socialistas, no conseguirá hacer pasar.

Hay que advertir que la Cámara de los Lores no tiene casi ninguna parecido con esos Senados que se estilan en el continente, especie de cuartel de inválidos de los estropeados de la política activa, de ciertos políticos fríasados, que á trueque de seguir figurando en la escena política y de seguir explotando una influencia no siempre legítima, se convierten en dóciles servidores de los caprichos del Gobierno, y lejos de servir de contrapeso á los excesos de la Cámara popular suelen agravar sus extravíos.

Otra de las cuestiones que hoy preocupan á los ingleses, es la tan casareada apertura de un túnel subterráneo bajo la Mancha. Periódicamente se pone sobre el tapete esta cuestión y periódicamente es combatida y quedan reducidos al silencio sus mantenedores. Ahora, con motivo de *l'entente cordiale* creían algunos que la empresa tendría mejor éxito, pero no contaban con la huésped, esto es, con la tenaz desconfianza del pueblo inglés, que no se paga de palabras ni de apariencias y está por lo seguro. Todos los zorros del continente, por muy zalameros y lisosojeros que se muestren no le harán saltar el queso. ¡Ojalá los latinos supiésemos imitar su prudente y astuta desconfianza!

Mientras los hombres discuten acerca de este y otros problemas, las inglesas traen aborrotado el cotarro con sus aspiraciones políticas. Quieren tener derecho á votar en las elecciones y al fin acabarán por salirse con su suya.

Desde que el diputado Kheir Hardie presentó á la Cámara de los Comunes su proposición de ley en favor del sufragio de las mujeres, dando lugar á un escándalo mayúsculo, la cosa está que arde y las inglesas se muestran cada vez más decididas.

A este propósito hace notar un periódico un hecho bastante curioso. En Rusia, con arreglo á la nueva legislación, tienen derecho á votar varios miles de mujeres, comprendidas en el censo de propietarios. Sin embargo, en las últimas elecciones sólo tres hicieron uso de su derecho. Esto hace snopner que, si en Europa se les concediera el voto, acabarían por hacer el mismo caso que las rusas de tan importante derecho ó cuando más votarían por sus maridos y parientes que encargarían por ellas... si esto fuera permitido.

A. Galiano.

Londres, enero de 1907.

**Para EL CANTÁBRICO**

**Crónica de Londres**

El año 1907 ha continuado la tarea que comenzó su antecesor. Siguen agitando la opinión del público las mismas cuestiones y sólo indica el paso de un año á otro el cambio de una cifra en el almanaque.

En la política interior la cuestión más importante es el bill relativo á la instrucción pública, rechazado por la Cámara de los Lores y que el Gobierno, á pesar de su liberalismo de tendencias socialistas, no conseguirá hacer pasar.

Hay que advertir que la Cámara de los Lores no tiene casi ninguna parecido con esos Senados que se estilan en el continente, especie de cuartel de inválidos de los estropeados de la política activa, de ciertos políticos fríasados, que á trueque de seguir figurando en la escena política y de seguir explotando una influencia no siempre legítima, se convierten en dóciles servidores de los caprichos del Gobierno, y lejos de servir de contrapeso á los excesos de la Cámara popular suelen agravar sus extravíos.

Otra de las cuestiones que hoy preocupan á los ingleses, es la tan casareada apertura de un túnel subterráneo bajo la Mancha. Periódicamente se pone sobre el tapete esta cuestión y periódicamente es combatida y quedan reducidos al silencio sus mantenedores. Ahora, con motivo de *l'entente cordiale* creían algunos que la empresa tendría mejor éxito, pero no contaban con la huésped, esto es, con la tenaz desconfianza del pueblo inglés, que no se paga de palabras ni de apariencias y está por lo seguro. Todos los zorros del continente, por muy zalameros y lisosojeros que se muestren no le harán saltar el queso. ¡Ojalá los latinos supiésemos imitar su prudente y astuta desconfianza!

Mientras los hombres discuten acerca de este y otros problemas, las inglesas traen aborrotado el cotarro con sus aspiraciones políticas. Quieren tener derecho á votar en las elecciones y al fin acabarán por salirse con su suya.

Las sustancias fertilizantes que reclama el vegetal, nitratos de sosa y potasa, sulfatos, cloratos, etc. Forma con estas sustancias una mezcla...

En la región septentrional del Canadá se alambra a aquellos habitantes con antorchas muy originales, formadas con un pescado especial...

Dejan secar aquel pez providencial (ya ves, caro Antolín, si la Providencia es grande) el cual tiene una carne excesivamente aceitosa...

Cuando está bien desecado, no hay más que encender la mecha, atravesada de la cabeza a la cola...

¡Máxima grande que se halle tan lejos el Canadá.

J. Rocillo.

París, enero, 1907.

DE LA "GACETA"

Reciprocidad de títulos académicos.—Subvenciones para obras de puertos.—Exámenes en enero.—Disciplina escolar.

En la Gaceta del día 20 del corriente enero se publican, entre otras disposiciones, las siguientes:

El convenio celebrado entre España y el Perú, firmado en Lima el 9 de abril de 1904, concediendo mutua validez a los diplomas y títulos académicos para ejercer profesiones liberales...

También, y sin perjuicio de comunicarse ambos países contratantes sus respectivos programas de enseñanza, los estudios de asignaturas realizados en uno de aquéllos, pueden ser incorporados en los establecimientos docentes del otro...

Se entiende, sin embargo, que el título para ejercer profesiones a que se reconoce validez, no habilita para aquellos cargos o profesiones reservados a los propios súbditos o ciudadanos por las leyes vigentes.

El señor ministro de Fomento inserta un real decreto concediendo subvenciones a las Juntas de Obras de puertos, figurando en la relación la de Santander con cuatrocientas quinientos mil pesetas.

En el orden de la cuantía ocupa el sexto lugar siendo la de Cádiz la más favorecida, con ochocientos mil; siguen la de Coruña con seiscientos noventa y cinco mil; Ceuta con quinientos mil; con igual suma Melilla y Chafarinas; Sevilla con cuatrocientos veinte mil; y Santander con la cantidad dicha.

De las veinte Juntas subvencionadas la de Mundaca y Ria de Guernica, ocupa el último lugar con 50.000 pesetas.

Por el ministerio de Instrucción Pública se publica una real orden concediendo exámenes durante el mes de enero actual, a los alumnos de Medicina, a quienes falta algún ejercicio para licenciarse.

También inserta otra real orden disponiendo la forma en que ha de llevar a cabo lo dispuesto en el real decreto del día 18 que hace extensivo el Reglamento de disciplina escolar universitaria a los demás establecimientos docentes dependientes de este Ministerio.

TEATRO

Como día de moda se vio bastante concurrido el teatro, aplaudiéndose a los artistas todos que tomaron parte en la interpretación de la zarzuela de Larra y Gaztambide, Las hijas de Eva.

Las señoras Gil y Galán, la señorita Campos, y los señores Hervás, Ríos, Soler, Velasco y demás intérpretes, realizaron una bonita labor mereciendo sinceros elogios.

Hoy se pondrá en escena la zarzuela ómica en tres actos y ocho cuadros, original de don Vital Aza y don Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapi: EL REY QUE RABÍO

Se están ensayando Los sobrinos del capitán Grant y la ópera en castellano El Trovador.

La Ayudantía de Marina en el puerto de Suances

CARTA ABIERTA Señor don Juan García Lomas, Diputado a Cortes

Madrid. Muy señor mío y distinguido amigo: Gratísima impresión ha causado en este vecindario la Carta abierta que usted ha tenido la bondad de dirigirme, con fecha 12 del actual, contestando a la mía del 7.

En la sesión celebrada por esta Ayudantía el día 13, tuve el gusto de leer a los señores concejales dicha carta, que fué escuchada con sumo agrado, acordándose acto continuo, por unanimidad, enviar a usted la instancia que nos indica, pidiendo la creación de una Ayudantía de Marina en el puerto de Suances, y la solicitud para la recompensa a los salvadores del capitán del Danmarck (1).

Ambas solicitudes estarán mañana en poder de usted, pues salen en el correo de hoy, en sobre certificado, que le dirijo al Congreso.

En la justicia de la petición y en la buena fe de este puerto de la mañana de hoy, salió de bordo dos marineros, vecinos de Suances, en sustitución de los infelices abogados. En el puerto de Raguayá, señor García Lomas, ya sabe usted que no hay marineros.

na voluntad, influencia y actividad de usted, esperamos confiados que no han de transcurrir muchos días, sin que un telegrama suyo, nos anuncie la fausta noticia.

Mientras llega esa día, y con él, el momento oportuno de expresar a usted colectivamente el agradecimiento del pueblo de Suances, aprovecho yo esta ocasión para dar a usted las gracias más expresivas y pedirle que se acuerde de mí y de mi querido amigo y p. s. a. g. a. m. b.

Manuel Villar Roldán.

Suances 22 de enero de 1907.

Denuncias y sucesos

En la avenida de Alfonso XIII topelló ayer tarde un joven ciclista a un chico llamado José Teja Revilla, causándole una contusión en la cara.

Han sido denunciados por la guardia municipal varios chicos que rompieron el café del agua que había en el patio de la casa número 8, de la calle de San Roque.

Alir ayer un municipal a recoger una muestra de agua del pozo que existe en la finca de Ignacio Garmendia, en Calzadas Altas, para que fuera analizada por el químico, el dueño se negó rotundamente a ello, y fue denunciado.

Enterado el señor López, segundo inspector de vigilancia, del robo de un reloj, una cadena de plata y el broche de un cinturón de señora, verificado días pasados a la vecina de San Vicente de Toranzo, Faustina Riancho Penagos, de que ayer dimos cuenta, después de algunas activas y acertadas averiguaciones, consiguió ayer recuperar aquellos objetos en una platería de la calle de San Francisco, en esta capital.

Accidentes del trabajo Ayer se cayeron en la Casa de Socorro Francisco Iglesias, de 14 años, de una herida avulsiva en el dedo anular de la mano derecha.

Francisco Pérez, de 64 años, jornalero, de una herida en la mano derecha, que se causó trabajando en la Tabacalera.

Un robo Anoche, a las nueve y media, un guardia municipal y otro de consumos detuvieron en el Boulevard de Pereda a un sujeto llamado Vicente Bolaño, de 43 años, que en unión de otros tres, que se dieron a la fuga, sustrajo del muelle de pasajeros un barril de aceite de coco, de unas ocho arrobas.

El Vicente fue detenido en el momento que iba rodando otro barril igual por los jardines del Boulevard.

Este barril se dejó con los demás que sobre el muelle estaban depositados y el otro pudo ser recuperado también, encontrándole la guardia, después de practicar algunas diligencias, en una bolera de la calle Velasco.

El detenido se negó a decir el nombre de sus compañeros é ingresó en la Prevención.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades

En Austria, ningún actor puede vestir en escena trajes eclesiásticos ni militares.

Los animales conocidos y descritos hasta hoy son unos 400.000; sólo los insectos forman más de 280.000 especies. Entre los pájaros hay 13.000 clases; entre los peces hay 12.000, y 8.300 entre los reptiles. Existen 1.800 clases de anfibios; 20.000 de aracnidos; 50.000 de moluscos; 8.000 de gusanos; etc.; etc.

En 1741 se ordenó que todas las tardes bajasen los Alcaldes de Corte al paseo del Prado, Madrid, para no permitir que paseasen los embozados; los contraventores a esta disposición eran condenados a cuatro años de presidio y 200 ducados de multa.

También entonces se prohibió que se llevase la capa larga.

Para evitar el insomnio suele dar buenos resultados el comer, después de la cena, una ensalada de cebollas crudas.

C.



Noticias

El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once a una Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCULISTA Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40.

Relojitos de oro a 25 pesetas; en oro de ley 95; de acero con iniciales, cadenas y estuche, 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, a 50; de oro 18 quilates, 90; relojes pulsera, en plata, a 30; despertadores, a 450; relojes de pared, desde 10; cadenas de señora y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fijense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa; que es sin duda la de los más garantías y vende más barato.

Relojería y Óptica de Angel Siero.—Muelle, 1. Todo caballero y señora que necesite impermeable debe comprarlo de los que confecciona a la medida la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra a las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros.

Tres cosas que puede usted conseguir si compra sus calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos

La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Victoria, 2, y son:

Calzar económicos, enteros, elegantes, y muy cómodos, por un precio que en cada cinco pesetas que usted gaste le dan opción a cobrar 900 pesetas.

TOS

PECTORAL CARDIN cura siempre El poderoso anti-reumático San Miguel, cura el reumatismo. Principales farmacias y droguerías.

Ingeniero industrial Recientemente terminada la carrera, con notas inmejorables, ofrece sus servicios. Informes y referencias, don Daniel Ruiz, Bilbao.

LA SORPRENDENTE grandes compañías todas las noches Compaña, número 5.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parurientas. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 24; menores, 18; kilos, 4.958. Cerdos, 9; kilos, 601. Corderos, 26. Para el extranjero: Reses mayores, 2; menores, 1; kilos, 309.

Nueva Junta directiva En la junta general que la Asociación de Enseñanza Laica celebró en el salón de actos públicos de la Escuela el día 20 del actual, después del examen y aprobación de las cuentas y actos de la Directiva, se procedió a la elección de los miembros que debían formar la nueva Junta, en el presente año, resultando electos y reelegidos los siguientes:

Don Lorenzo Portilla, don J. M. González Laso, don Manuel F. Quintana, don Maximiliano Piñero, don José Suárez Quirós, don Mariano López Moral, don Federico Castillo, don José Gómez Real, don Luis Gutiérrez, don Manuel Bravo y don José Cabezas.

Constituidos los nuevos miembros en sesión, para la designación de cargos, resultaron electos: para presidente, don Lorenzo Portilla; para vicepresidente, don J. M. González Laso; para secretario, don Manuel F. Quintana; para tesoroero, don Maximiliano Piñero, y para vocales, los demás miembros que figuran en la lista.

Y como entre los acuerdos tomados en esta sesión figura el de dar publicidad a estas líneas, se hace así, en el popular diario EL CANTÁBRICO, para conocimiento de cuantos individuos pertenecen a la Asociación.

El presidente, Lorenzo Portilla.

Reuma Único anti-reumático que no frasca, único que jamás falla, notándose sus efectos a la 1.ª fricción, es el Bálsamo anti-reumático de Orive. 2 pesetas frasco.

Interesante El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado y particular amigo el ingeniero inspector de la Industrial Eléctrica, de Barcelona, don Jacinto Vez.

Sea bien venido.

De música La Banda municipal estrenó el domingo, en el concierto que dio en el paseo del Boulevard de Pereda, una preciosa rívanza, titulada Julia y original del flautista de la misma banda, señor Méndez.

La piececita gustó mucho al público que la aplaudió y su autor fue muy felizmente. El señor Méndez es un buen profesor de flauta y el domingo era la primera vez que tocaba en nuestra banda.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Movimiento marítimo DÍA 22 Buques entrados. Oackville, de Cardiff, con carbón. Kavi, de Rotterdam, en lastre.

Buques salidos. Hispania, para Rotterdam, con mineral.

De Marina En esta Comandancia de Marina, se celebrarán el día 24, a las diez de la mañana, exámenes para fogoneros habilitados.

Fallecimiento Ayer falleció en Madrid don Edmundo Adcock, Director general de la Casa Singer en España, Portugal é Italia.

Por esta causa, estuvo ayer cerrada la Sucursal de Singer en esta capital.

Salón Variedades Sesiones desde las cinco y media de la tarde: Primer programa. Sinfonía.—Flores animadas.—Las delicias del verano.—Minú de reyes liliptenses Panorama de Nueva York.—Las cartas animadas.—El hijo del diablo, (gran éxito).

Segundo programa. Viaje a una estrella.—En busca de aventuras.—Industria de mármol.—Solidaridad catalana, (estreno).—Los dos hermanos rivales.—Lectura interesante.

Habiendo cesado en el cargo de delegado militar de la Cria Caballante y Remonta en esta provincia el comandante de Caballería don Nemesio López Sopena, ha sido nombrado para igual empleo don Federico Rabé Herrera.

El Gobierno civil de Guipúzcoa tiene autorizada la remisión a esta capital de cuatro escopetas.

En los Ayuntamientos de Rivamontán al Monto y Astillero, y a los efectos de reclamación, se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 773; a las doce, 772,5; a las cuatro de la tarde, 771,6.

Termómetro A las ocho de la mañana, 8,8; a las doce, 9,8; a las cuatro de la tarde, 9. Máxima, 10,7. Mínima, 2,9. Tendencia del barómetro, bajar.

Por el Alcalde de Cabezón de la Sal se ha remitido al ministerio de la Gobernación, el expediente de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del presupuesto ordinario para el presente año.

Presupuestos El Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo ha remitido a la aprobación del señor Gobernador civil, el presupuesto ordinario para 1907.

También se ha recibido en este Gobierno la liquidación del presupuesto de 1906, del Ayuntamiento de Gúrizo.

Brillantes Boro

Se llevan a domicilio toda clase de alhajas, previo ayiso. 2, Calle San Francisco, 2

Centro Republicano de Santander Se convoca a los socios a Junta general que se celebrará el jueves, 24 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Constitución, 1, 1.º

ORDEN DEL DIA Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. Idem del estado de cuentas del semestre pasado é informe de la Comisión revisora. Asuntos generales del Centro. Renovación de cargos para el corriente año.

Siendo esta segunda convocatoria, se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.—El secretario, L. Gorochategui.

De quintas Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación, se ha concedido el indulto de prófugo, a los mozos de esta provincia, Eugenio S. Sánchez, del reemplazo de 1905; Joaquín Aldur Izurde, del de 1896; Cándido Sangrador Zurita, Julián Arca Fernández, del de 1904; Pedro R. García Vado, y Félix Mirones Llorca, del de 1891.

Mareas de hoy Pleamare: 10'37 mañana y 11'13 noche. Bajamare: 4'39 mañana y 5'3 tarde.

Subasta El día 12 de febrero se subastará el servicio de conducción diaria de la correspondencia en carruaje, entre la oficina del ramo de Castro Urdiales y la estación del ferrocarril.

En la Comandancia de Marina de Cádiz se cita al individuo Manuel Fernández Castellano, a quien se instruye causa.

La guardia civil del puesto de Villaseousa ha denunciado una corta de árboles en el monte Carroña, sin que haya podido averiguar quiénes sean los autores.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Publicaciones

Recomendamos a nuestros lectores el Boletín literario y bibliográfico de la Librería Hispanoamericana, 37, rue de l'Abbé Grégoire, París. Dicha publicación, que contiene la lista de todos los libros que salen en Francia y España, ha de ser de la mayor utilidad para todos los que se interesan por el movimiento de las ideas en el mundo. Es indispensable a los médicos, abogados, literatos é ingenieros, así como a todos los que, por afición, quieren estar al corriente de la literatura de ambos países. Es el único medio de conocer todo lo que se publica en el año sobre cualquier materia. Los editores tendrán el mayor gusto en mandarlo durante algún tiempo gratuitamente a todos los que lo soliciten por medio de una tarjeta postal, recomendándose de nuestro periódico.

«El Almanaque del Empleado» Se ha publicado en Madrid el de 1907. Tan popular libro contiene la legislación que más afecta a las clases activas y pasivas; relación exacta de todos los Reglamentos orgánicos y otras disposiciones importantes.

En la Guía del personal oficial constan los Gobiernos constituidos durante los últimos años y los funcionarios de los Ministerios, Gobiernos civiles, Audiencias, Jueces y Registradores de la Propiedad, con el número de sus escalafones; los de Hacienda, Aduanas, Correos, Ingenieros y muchos más.

De este Almanaque se han hecho ya 39 grandes ediciones.

Su director, don Restituto Estirado, nuestro compañero en la Prensa y competente funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra de verdadera utilidad.

Restaurant EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES. Plato del día: Cordero con guisantes.

PARIS DÍA 21 DÍA 22 Exterior español exp. 94 52 94 60 Acciones del F. C. del Norte. 298 00 287 00 Idem Riotinto exp. 2.988 00 2.307 00 Rand-Mines. 178 00 179 00 Goldfields. 117 00 117 00 Transvaal. 74 00 77 00 Renta francesa. 95 92 94 80 Banca francesa exp. 268 00 266 00 Turco 4 por 100. 95 99 96 10 Brasil 4 por 100. 86 80 86 75 Banco Nacional de México. 995 00 998 00 Banco Londres-México. 682 00 683 00 Crow-Deep. 313 00 312 00 Unión Parísis exp. 739 00 735 00 Banco Otomano. 639 00 633 00 Interior español exp. 76 60 75 50 Alcantaras. 449 00 447 00 Ruso 5 por 100 exp. 88 15 88 30 pón 2 1/2. Banco Paris-Países Bajos. 1.547 00 1.558 00 Central Dinamita. 656 00 653 00 (Telegrama de los señores J. Aubé y de los señores Schumann Pleifer y Compañía. Representante en Santander, don Maximiano Ceballos)

BARCELONA Barcelona 22.—18'30. Interior. 81 88 Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido. 94 55 Amortizable 5 por 100. 000 00 Almansas 5 por 100. 105 63 Arizas 5 por 100. 106 50 Colonial. 71 50 Noroes. 66 00 Orenses. 29 20 Alcantaras. 102 85 París. 8 10 Londres. 27 27 F. Gispert Romaguera, COMEDOR REAL DE GOMBRES. Representante en Santander, Valentín P. Cárcaba.

MADRID

Table with exchange rates for various locations like Interior, Exterior, and Amortizable 5 por 100.

España al 4 por 100. 101 95 102 05 Tabacaleras. 391 50 392 60 Banco de España. 439 00 439 30 Idem Hispano-Americano. 149 00 149 30 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00 Cambio sobre París á la vista. 8 10 8 05 Londres idem idem. 27 32 27 26 Azucareras: acciones preferentes. 70 50 69 50 Idem Obligaciones. 99 30 99 00 Idem acciones ordinarias. 39 00 39 00 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 97 00

Varona.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza. Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 245 por 100 (pesetas 2.500). Idem Marítima Unión, 35'50 (pesetas 5.000). Interior, 81'90, 82'60, 82'80, 82'85 y 82'90 (pesetas 35.700). Obligaciones ferrocarril Santander á Bilbao, emisión 1902, 96 por 100 (15.000 pesetas). Idem Nueva Montaña, 87 por 100 (pesetas 3.000). Idem Sociedad General Azucarera de España, 100 (pesetas 7.500). Santander, 22 de enero de 1907.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Cartas finlandesas. 3 Idealium español. 2 Granada la bella. 2 Hombres del Norte. 2 El escultor de su alma. 2 Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 10 céntimos para certificado y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

parte de la comisión de Incompatibilidades.

Se aprueban las cuentas generales del Estado correspondientes a los años de 1903 y 1904 y otros dictámenes.

Se procede al sorteo de las secciones dándose cuenta del resultado.

Se elige la comisión que ha de felicitar mañana al Rey con motivo de su santo, y se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor López Muñoz, quien dedica un se tido recuerdo a los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Elige la comisión que ha de felicitar mañana a don Alfonso con motivo de su santo.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

El señor Lastres anuncia una interpelación al ministro de Estado sobre la sucesión del súbido español señor Díez, de Cabuérniga, fallecido en Montevideo, y a cuyo hijo le ha desposado de la herencia el padre, con ausencia de nuestro Cónsul.

El señor Pérez Caballero acepta la interpelación.

El señor Sardá hace varias preguntas sobre la enseñanza primaria en la provincia de Zaragoza, contestándole el ministro de Hacienda.

El general Luque anuncia una interpelación sobre la anulación del real decreto que siendo ministro de la Guerra puso a la sanción regia el 17 de noviembre de 1903, relativo a la selección en el ejército.

Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el señor Roure y se reune la Cámara en sesión secreta.

Reanudada la pública, se aprueba un dictamen de escaso interés, y se levanta la sesión.

El proyecto de Asociaciones ¿Crisis?

A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, asistiendo todos sus individuos, es decir, siete, contando con el presidente.

Comenzó examinando la fórmula del marqués de la Vega de Armijo, que consta de 24 artículos, como el proyecto.

Se llegó a un acuerdo, aceptando la parte que dispone que sea necesaria la autorización legislativa y no la gubernativa, para establecer nuevas asociaciones.

Se discutieron otros extremos secundarios, y luego se pasó a tratar de sí, para modificarlo, debía retirarse de la mesa del Congreso el dictamen que ya había empezado a discutirse é iba a reanudarse la discusión el jueves.

Unos individuos de la Comisión mostráronse partidarios de no retirar el dictamen y otros partidarios de que se retire.

El señor Francos Rodríguez advirtió que esta discusión era una especie de encerrona, organizada por algunos ministros y otros personajes liberales contra el señor Canalejas, pues los señores Alcalá Zamora, amigo del conde de Romanones; Testor y Chaves, amigos del señor Moret, y Portela, amigo del señor Montero Ríos, sostenían que debía retirarse el dictamen; otro individuo de la comisión se mostraba indeciso, y el señor Francos Rodríguez y otro amigo del señor Canalejas sostenían el criterio de que no debía retirarse el dictamen.

El señor Francos Rodríguez manifestó que en el caso de que se retirara el dictamen, dimitiría la Presidencia de la comisión.

Cuando el señor Francos Rodríguez

El señor Rodríguez advirtió que esta discusión era una especie de encerrona, organizada por algunos ministros y otros personajes liberales contra el señor Canalejas, pues los señores Alcalá Zamora, amigo del conde de Romanones; Testor y Chaves, amigos del señor Moret, y Portela, amigo del señor Montero Ríos, sostenían que debía retirarse el dictamen; otro individuo de la comisión se mostraba indeciso, y el señor Francos Rodríguez y otro amigo del señor Canalejas sostenían el criterio de que no debía retirarse el dictamen.

El señor Francos Rodríguez manifestó que en el caso de que se retirara el dictamen, dimitiría la Presidencia de la comisión.

Cuando el señor Francos Rodríguez

El señor Rodríguez advirtió que esta discusión era una especie de encerrona, organizada por algunos ministros y otros personajes liberales contra el señor Canalejas, pues los señores Alcalá Zamora, amigo del conde de Romanones; Testor y Chaves, amigos del señor Moret, y Portela, amigo del señor Montero Ríos, sostenían que debía retirarse el dictamen; otro individuo de la comisión se mostraba indeciso, y el señor Francos Rodríguez y otro amigo del señor Canalejas sostenían el criterio de que no debía retirarse el dictamen.

El señor Francos Rodríguez manifestó que en el caso de que se retirara el dictamen, dimitiría la Presidencia de la comisión.

Cuando el señor Francos Rodríguez

El señor Rodríguez advirtió que esta discusión era una especie de encerrona, organizada por algunos ministros y otros personajes liberales contra el señor Canalejas, pues los señores Alcalá Zamora, amigo del conde de Romanones; Testor y Chaves, amigos del señor Moret, y Portela, amigo del señor Montero Ríos, sostenían que debía retirarse el dictamen; otro individuo de la comisión se mostraba indeciso, y el señor Francos Rodríguez y otro amigo del señor Canalejas sostenían el criterio de que no debía retirarse el dictamen.

El señor Francos Rodríguez manifestó que en el caso de que se retirara el dictamen, dimitiría la Presidencia de la comisión.

Cuando el señor Francos Rodríguez

ULTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 23-2-30.

Tranquilidad.— Los panaderos

La mañana transcurrió con tranquilidad en Madrid.

A pesar de que en la última junta que celebraron los panaderos se acordó no volver a rebajar el precio del pan, en la mayoría de las panaderías aparecieron carteles anunciando el pan á 40 céntimos el kilo.

En los distritos del Hospital y de la Inclusa la tranquilidad fue completa.

La tahona establecida en el número 37 de la calle de Santa Isabel permaneció cerrada por los desperfectos sufridos y por estar presos los panaderos.

A la fábrica de Tabacos se llevaron 500 kilos de pan venido de fuera, y como no bastaba para satisfacer las necesidades de las cigarrerías, se envió más.

Algunos grupos siguieron recorriendo las calles, inspeccionando las tahonas y apedreando las que vendían el pan á 48 céntimos el kilo.

A última hora en Madrid reinaba tranquilidad completa.

Créese que los panaderos, después de la dura lección sufrida, no volverán á intentar el aumento del precio del pan.

Combinación de personal

El conde de Romanones prepara una combinación del alto personal de Barcelona, que no afectará al Gobernador civil.

Será sustituido el jefe de la policía, coronel Brassa.

La salud en Canarias

La salud pública en Canarias, mejora.

Se enviará al archipiélago al doctor Bejarano para que estudie la epidemia.

La Diputación de Madrid

El señor Rosales ha enviado á la Diputación provincial de Madrid una comunicación, anunciando que en vista de que no celebraba sesiones, daba por terminado el período semestral.

Huelga de consumidores

Comunican de Valencia que se han declarado en huelga 600 dependientes del resguardo de consumos, dejando de presentarse por la mañana al relevo.

Piden aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y expulsión del personal que llevó de Andalucía el arrendatario.

Fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería vigilan los fielatos donde prestan servicio los dependientes andaluces.

Los huelguistas recorren la línea, intimando á los guardias andaluces á que se retiren.

Se ejercen muchas coacciones.

Han sido detenidos catorce huelguistas, quedando encerrados en el cuartel de la guardia civil.

Junto al fielato del puente del Mar, la guardia civil fue silbada y apedreada.

La benemérita, con el fin de evitar desgracias, aguantó la pedrea.

Dícese que en el camino de Jesús se promovió un altercado entre un grupo de huelguistas y los consumidores andaluces, resultando uno de éstos muerto de una cuchillada.

En los centros oficiales no se tiene noticia de este hecho.

Mientras tanto, los habitantes de los poblados introducen numerosos artículos de matute.

Algunos comerciantes se aprovechan también de la ocasión y entran carretadas de aceite, jabón y otros artículos que pagan derechos de consumo.

Témese que ocurran graves desórdenes, pues los huelguistas se hallan dispuestos á no cejar en su empeño.

El arrendatario manifiesta que los dependientes que ha traído de fuera son sólo 24 y que ayer firmó sesenta credenciales, toda ellas á favor de valencianos.

Los huelguistas han cortado los hilos del teléfono, incendiando también numerosas casetas.

Grupos de hombres, mujeres y niños recorrieron las calles, gritando:

¡Abajo los consumos!

¡Viva Valencia!

¡Abajo los dependientes andaluces!

¡Abajo el arrendatario!

Frente al Gobierno civil se situaron los manifestantes con banderas.

Como todas las fuerzas de la benemérita prestan servicio en la línea del resguardo, protegiendo á los dependientes andaluces, la fuerza de la policía resulta escasísima é impotente para calmar los ánimos.

Una comisión de huelguistas visitó al Gobernador.

Esto les dijo que quería que cesasen

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los Bronquios, pulmones y laringe. CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN. En todas las farmacias. Exíjase la firma ADRIAN.

los desórdenes y que no escucharía las pretensiones de los huelguistas mientras no depongan su actitud.

Al mismo tiempo, el Gobernador les recriminó por no haberle expuesto sus deseos antes de declararse en huelga.

La comisión salió mal impresionada de la visita.

Continúa introduciéndose matute en gran escala.

Más de 20 carros entran y salen constantemente. En la plaza de Tetuán la benemérita detuvo á un carro cargado de matute, desapareciendo el carretero, á quien los huelguistas habían ayudado á pasar la mercancía.

Ahora, el regimiento de caballería de Alcántara vigila el resguardo con objeto de proteger á los empleados andaluces.

La benemérita condujo los detenidos á la cárcel.

En Marchalenes entre los empleados fijos y los esquirols se han sostenido sangrientas colisiones, cruzándose numerosos disparos.

Varios individuos han resultado heridos.

La mayor parte de las casetas han sido quemadas.

Un enorme gentío que se halla apostado junto á los fielatos aplaude á los carros y tartanas que introducen matute.

La benemérita recorre las calles procurando restablecer el orden, y se vio obligada á dar varias cargas resultando algunos contusos.

Por las calles más principales desfiló una manifestación imponente, que intentó dirigirse al Gobierno, impidiéndolo la policía, que cargó sobre la muchedumbre.

Se calcula que han entrado en la población, sin pagar derechos, géneros para un año.

Témense grandes desórdenes, hallándose acuarteladas las tropas.

RICARDO.

¡VAYA UN LÍO!

Esta madrugada pasaba por la plaza Vieja un individuo llamado Manuel Aria, acompañado de otros dos, llamados Manuel Vega y Víctor Lanza, quienes pidieron al guardia Manuel Alvarez que los ayudase á conducir al Manuel Aria á su posada, Cuesta de Gijón, número 4.

Accedió el guardia y todos juntos marcharon por la calle de San Francisco, cuando al llegar á la esquina de Puerta la Sierra, el Aria pegó un soberbio puñetazo en la boca al Lanza, produciéndole una contusión en el labio superior que tuvo que serle curada en la Casa de Socorro.

En seguida el Aria se dio á la fuga, siendo perseguido por los guardias y por el Manuel Alvarez hasta la calle de la Enseñanza, donde le salió al paso el fugitivo el guardia Adolfo Lobo.

Al ver esto, el Aria cogió una piedra y la lanzó contra el guardia, dándole en un costado y produciéndole una lesión que pasó á curarse también á la Casa de Socorro.

Y van dos.

Por fin se logró entre varios guardias coger al Aria y conducirlo á la Prevención; pero como en la huida se había caído y producido una herida en la caxa, de la que brotaba un poco de sangre, se le mandó también á que se curara, en compañía de los dos guardias.

Después de curado ingresó en la Prevención.

Según parece, este Aria llegó ayer de Bilbao, donde había pretendido embarcarse para la Habana, y se dice que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

También dijeron anoche que Aria andaba huído de las autoridades de su pueblo, Parlos (Asturias), quienes le buscaban para que respondiese en causa que se le instruye por lesiones.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA. Serrano, 14, Madrid. Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola. Catálogo gratis.

SALA DE ARMAS. DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio. Santa Lucía, 11, duplicado.

Aguas minerales. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Stinger.

Gran lampistería moderna de Crispín de Blas

Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Príncipe. Venta al por mayor y menor de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas y de timbres.—Brazos de metal desde 55 céntimos en adelante.—Tulipas y pantallas de cristal desde 50 céntimos en adelante.—Venta de toda clase de aparatos y arañas para todo sistema de alumbrado.—Lámparas incandescentes rosca y bayoneta para todos voltajes. Se hacen instalaciones para gas, timbres y electricidad. Grandes rebajas según importancia de pedidos. Esta casa no tiene sucursal ninguna.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA

Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Stinger.

LA GRAN BRETANA

Grandes abastecedores de camas, muebles y tapicería.

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323. Exposición permanente de juegos de alcañal, comedero, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Colegio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

DEPOSITO DE MIRAGUANO

de la India, clase superior peinado, á 3 pesetas kilo; en partidas de 40 kilos precio convencional. Hules ingleses de todas clases y tamaños. Té de la China, marca Emperador. Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica. Telas impermeables para camas. Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños. Tintero de camisería y ropa blanca. Santos Capa.—San Francisco, 3.—Santander.

CATECISMO DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lijea y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocin.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Maliaño. Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor, 9.

En la Cavada se arrienda una casa con huerta y jardín. Informar en esta Administración.

Resguardos

procedentes de alcances, compra al contado. Gándara 2, segundo, derecha.

SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE RAMALES. El día 10 de febrero próximo, y hora de las once de su mañana, se celebrará en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento la adjudicación, en pública subasta, de las obras de construcción de un Mercado cubierto, bajo el tipo de 15.387 pesetas.

La Memoria, planos, presupuesto y condiciones de dicha obra se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días, á disposición de quien desee verlos.

A LOS QUINTOS DE 1907

LA GENERAL EN ESPAÑA. Empresa para la redención. Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo. Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa; desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Esta empresa redime á todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad. Pídanse condiciones, al acreditado representante y procurador en esta provincia, don Adolfo Santos Ruano, en Santander, Dnolx y Velarde, número 27, 3.ª

Poesías de Don Amós de Escalante. Edición póstuma con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico de DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO. De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante 10, Santander. Precio: 4 pesetas. Se remita por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

UN NUEVO SUERO. DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas MALES DE LAS PIERNAS LA PIEL.



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos tarinados, sarpullidos de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varices.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

MARINA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1 75 el bote.

Todo se fía á plazos convenientes A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

CATÁLOGOS ESPECIALES

- Número 1.—Bicicletas y motocicletas.
Número 2.—Confección de toda clase.
Número 3.—Muebles.
Número 4.—Máquinas de coser.
Número 5.—Pianos.
Número 6.—Instrumentos quirúrgicos.
Número 7.—Automóviles.
Número 8.—Gramófonos y cinematógrafos.
Número 9.—Armas de todas clases.
Número 10.—Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos. Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER. BERLÍN, S. W., 48; Friedrichstrasse, 27

Colchoneros á domicilio. Teléfono núm. 11. (En la ciudad y en los pueblos)

El nuevo establecimiento de colchonera y lencería «La Hispano-Francesa», situado en la planta baja del Club de Regatas, en la calle de Wad-Ras, Santander, y montado á la altura de los mejores en su clase, hace presente á su ya numerosa clientela que obra y con fección á domicilio toda clase de colchones y el estero y desestero de habitaciones á precios muy económicos.

Esta misma casa ofrece en sus almacenes á precios sin competencia, en igualdad de clases, el Miraguano, las ricas lanas de Castilla, de Navarra y del país, pieles blancas y en colores, crin animal y vegetal el Duvet (vivo, blanco y gris), así como sus colchones desde 14 pesetas en adelante y cuya especialidad ha sido ya apreciada por el público, como también un gran surtido de edredones desde el precio de 12 pesetas, fundas de colchón y telas de damasco.

Para toda clase de pedidos se puede avisar á la casa por teléfono y por sus mismos empleados que, con el fin de que no se puedan confundir con los otras casas similares llevan en sus gorras el rótulo de «La Hispano-Francesa».

HERNIAS (quebraduras) y deformidades de huesos. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL.

El médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá. En BILBAO, los días 25 y 26, HOTEL INGLATERRA. En SANTANDER, 27 y 28, HOTEL EUROPA. En GILÓN, 2 y 3 de febrero, HOTEL IBERIA. En OVIEDO, 4 y 5, HOTEL FRANCÉS.

Á cuantos padezcan estas enfermedades. Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

Gabinete Mecanoterápico. Á CARGO DE D. TOMÁS SERNA. PRECIADOS, 34 y 36, MADRID.

NOTA.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaza de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», por que es médico quien la da, y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, SUSCRIPCION, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. It lists various rates for subscriptions and advertisements in different formats and locations.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Table of public services including Ferrocarril Santander-Bilbao, Ferrocarril Astillero-Ontaneda, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía urbano, and Ferrocarril del Norte. It details routes, schedules, and fares for various lines.

EL CANTÁBRICO EN MADRID SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Librería.

Advertisement for LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre. Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa Guayacol.

Advertisement for TOS REBELDES. Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854.

Nueva línea de vapores entre Santander, Montevideo y Buenos Aires. MALA REAL INGLESA. Vapores correos trasatlánticos. Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores, correos, alemanes. El día 24 de enero saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Alemannia.

GOTA. Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D. LAVILLE. Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

Línea de Cuba, México y Estados Unidos. El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado PARDO. SEGURA.

Fürst Bismarck. Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Farmacia de Vega. ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones febriles.

TOS Jarabe de Rothuar. Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50.

Se traspasa negocio en explotación acreditadísimo, con buenos rendimientos demostrables y a prueba antes de formalizar tratos. Informar: Gorette, International Agency, Caballero de Gracia, 18 y 20; de 1 a 3. Madrid.

Centrales Eléctricas. Electricista, 16 años práctica, ha establecido varias Centrales, desmontado cargo Jefe importante fábrica, Director Central Teléfonos y actualmente Director fábrica alumbrado montada por él, aceptaría cargo análogo región Norte España. Poso francés y teneduría de libros. Certificaciones y referencias. Dirigirse «Voltmetro», Redacción EL CANTÁBRICO.

Ostras frescas. a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Fogonero habilitado. Se necesita para una lancha pesquera. Informarán en la Almotaxenia.

Traspaso. Un acreditado comercio de quincaillería y mercadería, por asentarme de esta capital, en condiciones ventajosísimas, con 6 sin existencia. Informar esta Administración.

EMPLEO. Se desea para cobrador ó cosa análoga. Para informarse, dirigirse a esta Administración.

Hierba. Se vende a 85 céntimos arroba. Informar en esta Administración. DROGUERIA de Cubillas y Compañía. WAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL". Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz. Es el purgante por excelencia para las personas de pasaje delicado y para los niños. 25 CÉNTIMOS.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA. Depilatorio inglés. Marca y nombre registrados. Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede, como los antiguos depilatorios, perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

LA LUZ RIBERA, 21. Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas. Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones. Instalaciones de timbres y reparaciones. Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robinería para vapor, agua y gas. LA LUZ RIBERA, 21. IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE El Cantábrico. En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos, Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.

Se desea oficial sastrero, soltero, para Ramblas. Informarán en la misma, Sastrería de B. Argüelles.

El Talismán. Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva SANTANDER. A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO.

Se vende papel viejo en la Administración de este periódico. Compañía, número 3.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol. El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, EL REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC. El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ÚLCERAS, ETC., ETC. Nobiles por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Histógeno LLOPIS. CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafraña y Caivo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontanón y principales farmacias.